

Créditos de Bancóldex para microempresarios de la Costa Atlántica afectados por el invierno

Bogotá, 22 ago. (Prensa Bancóldex). Las microempresas afectadas por el Fenómeno de la Niña de siete municipios del Atlántico, podrán beneficiarse de los créditos que pusieron a disposición Bancóldex y la Gobernación del departamento por más de mil 500 millones de pesos.

De este cupo de crédito se entregarán a los empresarios de los municipios de Repelón, Manatí, Candelaria, Suán, Campo de la Cruz, Sabanalarga y Santa Lucía hasta 25 millones de pesos por negocio, con un plazo de 36 meses y máximo 6 de gracia.

Los recursos están dirigidos para financiar necesidades de las empresas en cuanto a materia prima, insumos, inventarios, gastos operativos de funcionamiento, compra o arrendamiento de bienes inmuebles, maquinaria, equipos o vehículos vinculados a la actividad económica, adecuaciones o mejoras de instalaciones y locales comerciales; así como certificaciones de calidad, licencias, patentes, registros sanitarios y tecnologías de información.

El presidente de Bancóldex, Santiago Rojas Arroyo, aseguró que este cupo de crédito con condiciones favorables busca “fortalecer las actividades de los empresarios de la región con la financiación adecuada de sus necesidades”.

Recordó que aunque los créditos apoyarán a los empresarios a recuperar sus negocios por efectos de la ola invernal, existe una línea que puso a disposición el Banco por 30 mil millones de pesos para prevenir, mitigar y recuperar los efectos provocados por el invierno, con unas condiciones muy favorables.

Los empresarios interesados en este cupo especial de crédito podrán solicitarlo a través de los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, así como ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fundaciones financieras, cajas de compensación y fondos de empleados con cupo en Bancóldex.

(Fin)

